



Parque del Plata, 20 de Setiembre de 2022

Resolución
Nº 254/2022

Acta Ordinaria
Nº 026/2022

VISTO: Las solicitud realizada por el Centro Educativo Barradas con respecto a composteras y talleres de reciclaje inserto en Exp 2022-81-1300-00306

CONSIDERANDO: que es un tema que se debe solicitar a la Dirección de Gestión Ambiental

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Que dicha solicitud pase a la Dirección General de Gestión Ambiental, para su conocimiento y consideración

- 2) Comuníquese y hágase saber a Secretaría de Desarrollo Local y Participación .
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS


Cristina Gálvez
CONCEJAL


Tania Vecchio
Alcadesa


WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Patricia Lopez
concejal